



ESTADOS FINANCIEROS

FOGACP-BPR

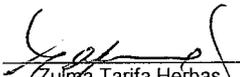
FEBRERO 2025

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS -FOGACP
Estado de Situación Patrimonial - Cuentas Deudoras y Acreedoras
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Bs. Febrero 2025	Bs. Diciembre 2024
Cuentas de orden deudoras			
Inversiones Temporarias		9,128,202.38	9,238,056.37
Depósitos en Caja de Ahorro	7.1	9,128,202.38	9,238,056.37
Cartera		-	100,979.56
Cartera en Ejecución	7.2	2,149,380.03	2,149,380.03
(Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera)	7.2	(2,149,380.03)	(2,048,400.47)
Inversiones Permanentes		2,651,861.11	2,620,312.50
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	7.3	2,500,000.00	2,500,000.00
Productos de Inversiones Permanentes	7.3	151,861.11	120,312.50
Total cuentas de orden deudoras		<u>11,780,063.49</u>	<u>11,959,348.43</u>
Cuentas de orden acreedoras			
Pasivo		-	140,026.79
Otras Cuentas por pagar	7.4	-	140,026.79
Patrimonio Neto	8	11,780,063.49	11,819,321.64
Capital fiduciario	8.1	12,509,002.45	12,509,002.45
Resultados Acumulados		(689,680.81)	(18,665.13)
Pérdida del Periodo		(39,258.15)	(671,015.68)
Total cuentas de orden acreedoras		<u>11,780,063.49</u>	<u>11,959,348.43</u>
Cuentas Contingentes			
Garantías otorgadas	7.7	133,884,973.83	125,267,567.16
Cuentas de orden			
Productos en suspenso por cartera	7.8	506,982.15	465,981.75
Cuentas Acreedoras - Cartera Castigada		89,292.67	89,292.67

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Eynar Morales Monzón
Encargado de Area de
Contabilidad


Zulma Tarifa Herbas
Encargada de Dpto. de
Contabilidad

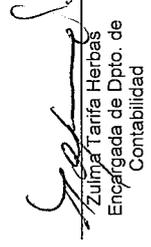
Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS -FOGACP
 Estado de cambios en el Patrimonio Neto
 Por los periodos terminados al 28 de febrero 2025 y 29 de febrero de 2024
 (Expresado en Bolivianos)

Capital Fiduciario	Reservas					Total reservas	Resultados acumulados	Total
	Aportes no capitalizados	Reserva por ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal	Total reservas			
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(18,665.13)	12,490,337.32
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(97,354.06)	(97,354.06)
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(116,019.19)	12,392,983.26
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(573,661.62)	(573,661.62)
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(689,680.81)	11,819,321.64
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(689,680.81)	11,819,321.64
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(39,258.15)	(39,258.15)
12,509,002.45	-	-	-	-	-	-	(728,938.96)	11,780,063.49

Saldo al 1 de enero de 2024
 Resultado del periodo comprendido al 29 de febrero 2024
 Saldos al 29 de febrero de 2024
 Resultado del periodo al 31 de diciembre de 2024
 Saldos al 31 de diciembre del 2024
 Saldo al 1 de enero de 2025
 Resultado del periodo al 28 de febrero de 2025
 Saldos al 28 de febrero de 2025

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Eynar Morales Monzón
 Encargado de Área de
 Contabilidad


 Zulmyra Tarifa Herbas
 Encargada de Dpto. de
 Contabilidad

Banco PRODEM S.A.

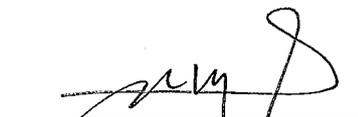
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS -FOGACP

Estado de Ganancias y Pérdidas - Cuentas deudoras y acreedoras

Por los periodos terminados al 28 de febrero 2025 y 29 de febrero de 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Bs. Febrero 2025	Bs. Febrero 2024
Cuentas de orden acreedoras			
Cuentas acreedoras - Ingresos		61,721.41	60,963.00
Intereses de Inversiones Temporarias	7.5	30,172.80	32,629.67
Intereses de Inversiones Permanentes	7.5	31,548.61	28,333.33
Total cuentas acreedoras - Ingresos		61,721.41	60,963.00
Cuentas de orden deudoras			
Cuentas deudoras - Gastos		100,979.56	158,317.06
Cargos por Previsión Especifica por incobrabilidad Cartera Entidad	7.6	100,979.56	158,317.06
Comisiones Administracion		-	-
Total cuentas deudoras - Gastos		100,979.56	158,317.06
Resultado del periodo		(39,258.15)	(97,354.06)

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

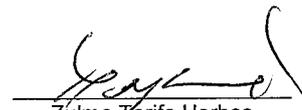

Eynar Morales Monzón
Encargado de Área de
Contabilidad


Zulma Tarifa Herbas
Encargada de Dpto. de
Contabilidad

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS -FOGACP
Estado de Flujos de Efectivo
Por los periodos terminados al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Bs. Febrero 2025	Bs. Febrero 2024
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado del periodo	(39,258.15)	(97,354.06)
- Previsión para incobrables	100,979.56	158,317.06
- Productos devengados no cobrados	(151,861.11)	(136,944.44)
- Otras Cuentas por pagar	(140,026.79)	(138,319.41)
Fondos obtenidos en el resultado neto del periodo	(230,166.49)	(214,300.85)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en periodos anteriores sobre:		
- Cartera de prestamos	-	-
- Inversiones	120,312.50	108,611.11
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(109,853.99)	(105,689.74)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		-
- Créditos recuperados en el ejercicio		-
- Ejecución de garantías		(136,042.87)
Flujo neto en actividades de intermediación	-	(136,042.87)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Aporte de capital	-	-
Incremento de capital	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	-
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) en:		
- Inversiones temporarias	109,853.99	241,732.61
- Inversiones permanentes	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	109,853.99	241,732.61
Incremento/Disminucion de fondos durante el periodo	-	-
Disponibilidades al inicio del periodo	-	-
Disponibilidades al cierre del periodo	-	-


Eynar Morales Monzón
Encargado de Área de
Contabilidad


Zúlma Yarifa Herbas
Encargada de Dpto. de
Contabilidad

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

En fecha 02 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco PRODEM S.A. constituyó según acta de directorio de fecha 25 de febrero de diciembre 2016 dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

1.1 Objetivos del Fondo de garantía

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

Mediante Resolución N° 634 de fecha 22 de Julio de diciembre 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo – FOGACP.

De conformidad al Decreto Supremo N° 3764 de fecha 2 de enero de 2019, se determina el porcentaje del tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2018 del Banco PRODEM S.A. a ser transferidos al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento a la función social de los servicios financieros.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos más contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A. para el Fondo de garantía FOGACP-BPR, son los siguientes:

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante este periodo. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia son:

El 8 de Septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la ASFI mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la ASFI el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Como indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras la administración de recursos en Fondo de garantía s lleva su contabilidad en forma independiente con el fin de cautelar el patrimonio autónomo de dichas operaciones. Estas serán registradas en los rubros de las cuentas de orden dentro de la contabilidad de la entidad supervisada.

2.1.1 Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no registran los efectos de la inflación porque no hubo movimiento el tipo de cambio a la fecha.

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

2.2 Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado, ante la situación de mora del crédito garantizado más los productos financieros devengados en suspenso de cobro al cierre del periodo. La provisión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV Sección 1 y 2 – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La provisión específica para cartera incobrable al 28 de febrero de 2024 es de Bs 2,149,380.03 y cubre el 100% de las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

2.3 Inversiones Temporarias

En este grupo se incluyen las inversiones de los recursos de FOGACP-BPR que han sido efectuadas, en entidades de intermediación financiera conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 52 de fecha 6 de febrero 2015, canalizó sus recursos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, los rendimientos serán devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

2.4 Patrimonio neto

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto del Fondo de garantía se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5 Resultado del periodo

Los Fondo de garantía s determinan los resultados al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024 de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.6 Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Fondo de garantía ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen operaciones con partes relacionadas.

NOTA 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen operaciones en moneda extranjera.

NOTA 7. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 están compuestos de los siguientes grupos:

7.1 Inversiones temporarias

La composición del grupo al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Feb. 2025	Dic. 2024
	Bs	Bs
Depósitos en Caja de Ahorro (*)	9,128,202,28	9,238,056.37
	<u>9,128,202,28</u>	<u>9,238,056.37</u>

El saldo corresponde a la cuenta de caja de ahorro Nro. 117-2-1-13519-7 del FOGACP-BPR por Bs 9,128,202 que mantiene en el Banco PRODEM S.A., con tasa de interés del dos por ciento (2%) anual y sin el cobro de ninguna comisión.

7.2 Cartera

La composición del grupo al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Feb. 2025	Dic. 2024
	Bs	Bs
Cartera en Ejecución	2,149.380,03	2,149,380.03
Previsión Específica por incobrabilidad de Cartera	<u>(2,149,380.03)</u>	<u>(2,048,400.47)</u>
	<u>-</u>	<u>100,979.56</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

7.3 Inversiones permanentes

La composición del grupo al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Feb. 2025	Dic. 2024
	Bs	Bs
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	2,500,000,00	2,500,000,00
Productos de Inversiones Permanentes	151,861,11	120,313,50
	<u>2,651,861,11</u>	<u>2,620,312,50</u>

7.4 Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Feb. 2025	Dic. 2024
	Bs	Bs
Otras Cuentas Por Pagar	-	140,026,79
	<u>-</u>	<u>140,026,79</u>

7.5 Ingresos

La composición del grupo Al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024, es la siguiente:

	Feb. 2025	Feb. 2024
	Bs	Bs
Intereses de Inversiones Temporarias	30,172,80	32,629,67
Intereses de Inversiones Permanentes	31,548,61	28,333,33
	<u>61,721,41</u>	<u>60,963,00</u>

Corresponde a los intereses percibidos del dos por ciento (2%) capitalizable mensualmente de la cuenta de caja de ahorro N° 117-2-1-13519-7 para FOGACP-BPR que se mantiene en el Banco PRODEM S.A. y por el devengamiento de los intereses al seis punto ocho por ciento (6.8%) de un Depósito a Plazo Fijo constituido en Banco PRODEM S.A. a 371 días.

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

7.6 Gastos

La composición del grupo al 28 de febrero de 2025 y 29 de febrero de 2024, es la siguiente:

	Feb. 2025	Feb. 2024
	Bs	Bs
Previsión Especifica por incobrabilidad Cartera	100,979,56	158,317,06
	<u>100,979,56</u>	<u>158,317,06</u>

7.7 Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 28 de febrero de 2025 y 31 de enero de 2024 es la siguiente:

	Feb. 2025	Dic. 2024
	Bs	Bs
Garantías Otorgadas para el Sector Productivo	133,884,973,83	125,267,567,16
	<u>133,884,973,83</u>	<u>125,267,567,16</u>

El saldo corresponde al registro de los montos que garantizan los créditos otorgados por el FOGACP-BPR constituidos en observancia a lo dispuesto en la Resolución N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015 y Resolución N° 634 de fecha 22 de Julio de 2017 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que establece una cobertura de riesgo crediticio para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinado al sector productivo hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito. Asimismo, la entidad supervisada que administra Fondos de Garantía reporta a la CIC la información para el registro del importe de la obligación económica, de la cual es acreedor el Fondo por el pago realizado del monto garantizado.

En base a lo dispuesto en el Banco PRODEM S.A., se efectuó la adecuación del sistema, para créditos sujetos al tratamiento de las determinaciones contenidas en la Carta Circular ASFI 669 de fecha 14 de enero del 2021, estableciéndose que en las reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni actualización de avalúos presentados por el prestatario en la operación original; cuya aplicación a los créditos garantizados por el FOGACP-BPR se resume en el siguiente recuadro.

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

Descripción	Nro. Operaciones	Monto Desembolsado	Monto Garantizado
		Bs	Bs
No se acogieron	2.268	494,130,817.92	127,328,757.44
En trámite	5	1,070,800.00	122,512.89
Reprogramados y Refinanciados	310	72,596,954.03	6,433,703.50
Total	2.583	567,798,571.95	133,884,973.83

7.8 Cuentas de orden

La composición del grupo al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Feb. 2025	Dic. 2024
	Bs	Bs
Productos en suspenso por cartera	506,982.15	465,981.75
Cuentas Acreedoras-Cartera Castigada	89,292.67	89,292.67

NOTA 8 PATRIMONIO

	Feb. 2025	Dic.2023
	Bs	Bs
Capital fiduciario	12,509,002.45	12,509,002.45
Resultados acumulados	(689,680.81)	(18,665.13)
Resultado del periodo	(39,258.15)	(671.015.68)
	11,780,063.49	11,819,321.64

8.1 Capital fiduciario

El capital fiduciario al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se compone del FOGACP- BPR por Bs12,509,002 respectivamente.

El patrimonio del FOGACP-BPR, se constituye en un patrimonio autónomo y sólo garantizan obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad, cuya capacidad máxima de otorgación de garantías es de Bs117,800,630.

NOTA 9 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

NOTA 10 CONTINGENCIAS

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen contingencias.

FONDO DE GARANTÍA DE CREDITOS PRODUCTIVOS-FOGACP

Administrado por el Banco PRODEM S.A.

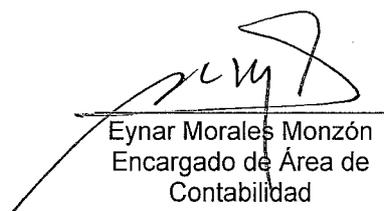
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 28 de febrero 2025 y 31 de diciembre de 2024

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

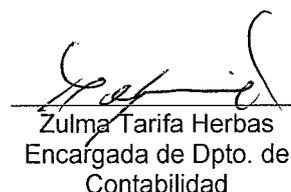
Con posterioridad al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 12 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 28 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los Fondo de garantía s no tienen filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.



Eynar Morales Monzón
Encargado de Área de
Contabilidad



Zulma Tarifa Herbas
Encargada de Dpto. de
Contabilidad